Precio de los anuncios

Ptas

En la cuarta plana, cada línea de publicación diaria . . . . 0'10
Rebaja proporcionada al número de inserciones.

Solo se admiten anuncios hasta las 12 del día de su publicación

El Liberal

DIARIO DE UNIÓN REPUBLICANA

SE PUBLICA TODOS LOS DIAS, ESCEPTUANDO LOS DOMINGOS Y FESTIVOS.

Precios de suscrición

Ptas

En la isla, un mes adelantado . . . . . . 1'50
En el resto de España, trimestre, id. . . . . . 5'00
Ultramar y Extranjero, lo que corresponde por aumento de franqueo.

Número suelto
DIEZ CÉNTIMOS

Año 18. Mahón, viernes 17 Junio de 1898. (mañana) N.º 5.096

SECCION POLITICA

DESDE MADRID

¿Se puede saber?

Republicanos y carlistas, ¿son ó no son españoles? He aquí la duda cruel que desde hace algunas semanas me ataraza el alma.

Para saber si una palabra es ó no es castellana se suele acudir al Diccionario de la Academia. Para averiguar quién es y quién no es español, lo más derecho parece consultar la Constitución. ¿Qué dice acerca del particular la Carta Magna de nuestras libertades? Hijos de padre y madre españoles, nacidos en España á mayor abundamiento, españoles han de ser por todos costados. Allí no se hace excepción de opiniones políticas. Luego, evidentemente, no cabe duda en el asunto.

Cabe, sin embargo. Cierto que la Constitución está terminante; pero ¿quién hace caso de la Constitución? La autoridad del Código fundamental en materias constitucionales corre pareja con la del Diccionario de la Academia en achaques lingüísticos. También dice la Constitución que todo español está obligado á defender la patria con las armas y no menta siquiera la redención por dinero. También dice que todo español está obligado á contribuir á los gastos públicos en proporción de sus haberes, y no se acuerda de los tenedores de títulos de la Deuda. También dice que todos los españoles son admisibles á los empleos y cargos públicos según su mérito y capacidad, y ya ustedes saben qué clase de capacidades y qué especie de méritos dan acceso á nuestros cargos públicos. También dice que nadie será molestado en territorio español por sus opiniones religiosas, y nadie ignora que aquí apenas puede vivir quien no sea jesuíta, ó cuando menos escolapio. También dice que los ministros son responsables... y *velay usted*. ¡Dice la Constitución tantas cosas!

Si apartando los ojos de ese texto seductor, pero engañoso, los volvemos á la realidad, fácil será advertir en ella el fundamento de nuestra duda. Se habla, por ejemplo, de un gobierno nacional en el que tengan participación todos los factores dinásticos, aun los más opuestos é irreductibles, desde Gamazo á Moret y desde Romero á Silvela. ¿Piensa alguien en llamar á formar parte del tal gobierno á Cerralbo y Pí y Margall? Pues es notorio que Pí y Margall y Cerralbo y los elementos políticos que ambos representan no forman parte de la nación. Se piden desde el banco azul soluciones patrióticas á todos los representantes del país. Acuden los republicanos con las suyas, y se las rechaza. Pues es evidente que tales soluciones no son consideradas como genuinamente españolas. Se convoca á los españoles todos á una pública manifestación de españolismo. A título de español concurres tú, lector incauto. Tan luego como á las expresiones de puro patriotismo se agregan otras á las cuales, por virtud de tus opiniones, no puedes asociarte, comprendes tú error. Todos los españoles han sido llamados; tú, no obstante, estás excluído. Luego es manifiesto que tú no eres español. ¿Porqué? Porque tus opiniones republicanas (no te hago la injusticia de tenerte por carlista) te excluyen de la nacionalidad.

La Constitución dirá lo que quiera; de hecho hoy nadie puede blasonar de ser español puro y neto, así descienda del propio muslo de Pelayo, si no ha obtenido de los que mandan carta de naturaleza. El gobierno se ha reservado la facultad de otorgar esa merced; una de aquellas que la antigua tecnología administrativa llamaba *gracias al sacar*. Para alcanzarla hay que estar adornado de ciertas especiales dotes. Lo primero es ser sagastino, ó cuando menos silvelista ó cosa así. Luego es fuerza reconocer que los que han venido gobernando á España desde hace veinticinco años, nada tienen que ver con lo que al presente nos pasa. Es menester, además, que se tenga gran confianza en que nos sacarán del atolladero los que nos metieron en él. Y, en fin, hay que declarar que los gobernantes que gozamos (ó viceversa) son verdaderos modelos de perspicacia y previsión. Quien tales cosas no reconozca y declare no formará, en las circunstancias presentes, parte integrante de la patria.

¡Oh, sombra augusta del gran Cánovas, cuán merecido tienes el monumento que se te prepara! El egregio estadista que nos legó tan pingüe herencia, sigue desde el sepulcro inspirando la política de sus sucesores. Semejante al Cid, él también gana batallas después de muerto, y claro está que no hay aquí alusión alguna á Cavite. Dividió él á los ciudadanos en legales. No eran éstes miembros del Estado; no eran ni podían ser españoles. ¿Qué eran, pues? El propio Cánovas lo dijo en ocasión solemne: eran... los enemigos de la patria. Ahora Sagasta no se contenta con plagiar al ilustre difunto su teoría de la consustancialidad: le plagia también su doctrina legalista, y á cuantos no comulgan con él en opiniones políticas los juzga y diputa por auxiliares de los yankees.

Gran cosa es, sin duda, la verdad oficial, pero tiene sus inconvenientes cuando no conforma con los hechos. Declarar la unidad católica no es extirpar las herejías. Lo mismo acaece con las religiones políticas. Países hay donde la opinión pública ha llegodo á un *convenius* que le permite identificar á la patria con el Estado. En Suiza no existen monárquicos; en Inglaterra puede decirse que no existen republicanos. Donde eso pasa, ¿qué se adelanta con fingirlo? Extirpar de la nacionalidad á los *mal llamados* españoles es empresa tan inasequible como borrar del tiempo aquellos *mal llamados* años. Y cuando ellos se lograra, ¿qué ganaría España con ello? Eliminad por la derecha á esa gran masa rural á la que su atraso y barbarie mantienen en el carlismo; suprimid por la izquierda la gran masa urbana, el pueblo de las grandes ciudades, republicano por convicción ó por presentimiento. ¿Qué españoles quedan? Los fusionistas de Sagasta, los fusionistas de Gamazo, los fusionistas Moret, los neoconservadores de Silvela, los neoconservadores de Pidal, los conservadores de Romero, los consrvadores disidentes, sueltos, sepulcrales é insepultos. Parecen muchos, ¿verdad? Pues, bien contados, harán poco más de la docena del fraile. Poca gente aún adicionándole el célebre elemento neutro sobre todo cuando se trata de habérselas con ochenta millones de *yankees, yankis, yanquis*, ó como se escriba.

ALFREDO CALDERÓN.

(El Mercantil Valenciano.)

SECCION DE NOTICIAS

«El Imparcial»

Madrid 13, 3'50 t.

«El Imparcial» publica un despacho de la Habana, que dice que se cree que el almirante Cervera no se encuentra en Santiago de Cuba, aduciendo como prueba, que después del último bombardeo la escuadra yankee tuvo que retirarse á causa de la escasez de municiones y que si lo hubiera sabido el almirante Cervera le hubiera salido al encuentro.

Protesta de Sampson

Madrid 13 9'45 n.

El almirante Sampson ha dirigido una protesta á Mr. Mac-Kinley contra la pasividad del ejército que no secunda á la armada, y dice que está dispuesto á dimitir.

Censura que le ordenaran los bombardeos prematuros de Puerto Rico y Santiago de Cuba.

Añade, que si las tropas permanecen en Tampa inactivas, proporcionará á los insurrectos los cañones lijeros de la escuadra y tomará á Santiago.

Dice también que ignora si el «Merri-Mac» cierra el canal de Santiago, lo cual le obliga ha hacer una enorme vigilancia á fin de evitar un ataque de los torpederos y la fuga de la escuadra española.

Si Cervera se evadiese de Santiago, dice que se levantaría la tapa de los sesos.

Convenio

Madrid 13, 10'15 n.

Han convenido el comodoro Dewey y el cabecilla Aguinaldo, que Filipinas aceptara temporalmente el protectorado del gobierno yankée, fun-

cionando un Consejo compuesto de europeos, americanos y filipinos.

Será restringida la inmigración á China.

Las leyes de justicia serán similares á las de Europa y se otorgarán libertades á la prensa y á las asociaciones y reuniones.

Oficial de Ilo-Ilo

Madrid 13, 10'15 n.

Un telegrama oficial de Ilo-Ilo, que ha recibido el Gobierno dice: «Aun que tengo enviados siete vaporcitos á la isla de Luzón, continúo sin noticias de Manila á causa de estar interrumpida la comunicación telegráfica del Sur de aquella isla.

Los pueblos de Capiz siguen una vida normalizada.

Los moros de Mindanao atacaron la Trocha de Tucharan, Dineo y Marrahuit, siendo rechazados, dejando treinta y seis muertos.

Nosotros tuvimos siete muertos.

Las rancherías culpables han sido destrozadas por nuestra escuadrilla.

Un crucero enemigo con las luces apagadas reconoció en la madrugada del seis el puerto de Ilo-Ilo, saliendo hacia el Sur.

He dictado medidas para atender á las tropas y al vecindario con recursos.

Ignoro si Augusti comunica con V. E.

Aseguro que el espíritu de las tropas está levantadísimo en todo el territorio.—Rios.»

Las naciones ante la guerra

Declaraciones de Mr. Lockroy

El exministro de Marina de Francia, monsieur Lockroy, ha hecho interesantes declaraciones á propósito de la campaña hispano-americana.

Dice el marino francés que la guerra actual es fecunda en lecciones provechosas para Francia.

Las operaciones militares y navales—añade—dependen de la organización, las primeras, y de disponer de depósitos de carbón fortificados, las segundas.

—Los hechos—dice Mr. Lockroy—van confirmando lo necesario que era cuanto yo pedí á las Cámaras. Sampson sólo ha podido tomar carbón en Cayo Hueso, y para lograr lo mismo Cervera, ha tenido que refugiarse en Santiago de Cuba.

Francia, para en caso de guerra, no posee ningún depósito donde sus escuadras pudieran aprovisionarse, y con facilidad quedaría imposibilitada de comunicarse con sus colonias.

Tampoco tenemos depósitos en el Mediterráneo, mientras Inglaterra tiene á Gibraltar y Malta y aun en vidia á las Baleares.

Lockroy, tomando ejemplo de la destrucción de los barcos españoles en Cavite, dice:

«Nuestras colonias están también defendidas por barcos viejos de madera, que arderían como los españoles.»

Afirma que el almirante Cervera, gracias á la rapidez, pudo hacer una hábil maniobra, con la que despistó á los yankis.

Ejércitos extranjeros

Desde hace algún tiempo se ensaya en los regimientos de infantería del ejército francés, un nuevo modelo de tambores, que se diferencian de los actualmente reglamentarios, en que tienen la caja de aluminio.

Todos los informes emitidos por los jefes de los cuerpos, convienen en la superioridad de la caja de este metal sobre la de cobre, desde el punto de vista de la sonoridad y solidez; pero existen algunas diferencias de apreciación respecto á la conservación de tales instrumentos.

En vista de esa disconformidad y teniendo en cuenta que los procedimientos empleados para la limpieza de dichos tambores han sido muy distintos, se ha dispuesto que el período de ensayo se prolongue hasta fines del presente año, y la limpieza se efectúe en todos los cuerpos, frotando la caja, sin desmontarla, con un paño impregnado en polvo de tripoli; absteniéndose del empleo, para semejante objeto, del vinagre mezclado con agua y de los jabones minerales.

Marina extranjera

Los próximos ejercicios de combate que ha de efectuar la marina de guerra alemana, son objeto de disposiciones especiales dictadas por el emperador, con el propósito de que cooperen á ellos todos los elementos destinados á la defensa de costas. Estos ejercicios deben ser organizados y dirigidos por los jefes de los apostaderos, y tendrán por principal fin familiarizar al personal de marina, con el papel que le incumbiría desempeñar en la defensa de las plazas fuertes, en caso de guerra.

Los puertos escogidos para estas prácticas son los de Kiel y de Vilhelmshafen, y las obras de defensa de costas serán ejecutadas principalmente por soldados de infantería de marina y artilleros de la armada.

El plan de maniobras, que se ha remitido el 1.° de mayo último al almirante de la escuadra, tiene por base: la hipótesis de una súbita declaración de guerra continental y marítima, y, como consecuencia, las disposiciones que en tal caso sería necesario adoptar para resistir los ataques de una flota enemiga y defender las plazas de la costa.

Noticias del Ejército

Por real decreto fecha 9 del actual ha sido admitida la dimisión del cargo de Capitán general de Castilla la Nueva y Extremadura, y Comandante en jefe del primer cuerpo de Ejército, al teniente general D. Antonio Dabán, nombrando en su lugar al de la misma clase D. José Chinchilla.

* *

El general Blanco revistó en la Habana el día de la revista administrativa del mes actual, á 20,000 voluntarios, armados.

* * *

Noticias de Londres, que deben ser tomadas con mucha desconfianza, dan por seguro que el general Augusti se propone realizar una capitulación, en vista de las graves circunstancias que le rodean.

* * *

Aguinaldo, después de setenta horas de combate, tomó á Cavite Viejo, apoderándose de 224 individuos de tropa; al día siguiente de 194 incluso el comandante Pazos, los tenientes Ferragut, Arber, Pisa, Feijóo, Mosquera y Bergua y el capitán Soler.

También se apoderó de 4000 fusiles y cuatro cañones. Protegió la operación el cañonero yanqui «Petrel».

* * *

En Imus nos apresaron 250; en Malabón 500; en Bu acán 100 y el gobernador, y cerca de Zapote nos mataron 5000, pero quedaron 1000 tagalos tendidos en el campo.

* * *

Los rebeldes tagalos se han hecho dueños de la capital de la provincia de Zambales. Su gobernador intentó suicidarse.

Otro gobernador cayó en poder de los insurrectos.

MAHÓN

El Congreso de Diputados, en su sesión del 10 de este mes, tomó en consideración, después de ser apoyada en breves palabras por su autor, la Proposición de ley de nuestro diputado el Sr. Prieto y Caules incluyendo en el Plan general de carreteras un ramal que empalme la nueva carretera de Mahón á Ciudadela con el que une la antigua con la villa de Alayor.

* * *

Esta tarde empezaremos á publicar el discurso que nuestro distinguido amigo pronunció el día 10 en el Congreso, tomándolo del extracto oficial, en contra de la totalidad del presupuesto de ingresos.

Crónica marítima

Capitanía de Puerto

Buques entrados

Día 12

De Alcudia y Barcelona v. c. «Menorquín», cap. D. Tito Ginart, con 24 trips. 64 pasg. efectos y la correspondencia.

1898

Hoja del Calendario para mañana

Junio 18 Sábado

Santos Marcos y Marcelino hermanos mártires y Santa Paula vg. y mr.

Sale el sol á las 4'32.—Pónese á las 7'3.

Luna: Sale 4'48 M.—Pónese 6'38 T.

Sección Telegráfica

(SERVICIO PARTICULAR)

Madrid 16, 5'20 t.

El general Rios, gobernador de Mindanao ha comunicado al Gobierno la ineficacia de sus esfuerzos para ponerse en relación con Manila.

Las milicias organizadas se han pasado al enemigo con armas y municiones.

Madrid 16, 5'30 t.

Se han sublevado varias compañías de voluntarios indígenas.

Las tropas se defienden del ataque de los insurrectos en cabeseras de Batangas y Tayábas.

Las Visayas y Mindanao sin novedad.

Madrid 16, 5'45 t.

En Santiago de Cuba no ocurre novedad.

En Guantánamo han ocurrido nuevos combates, ignorándose empero el resultado de ellos.

Madrid 16, 5'45 t.

Un telegrama oficial de Visayas comunica que solo hay dos provincias fieles á España, y que la situación de Manila es muy crítica.

La escuadra Cámara á zarpado de Cádiz llevando á bordo del «Pelayo» al Ministro de Marina.

* * *

Cotización Oficial

Madrid 16 Junio 4'00 t.

4 % interior	47'50
— exterior	62'95
Amortizable	58'80
Cubas 1886	59'85
— 1890	50'00
Banco España	335'00
Tabacalera	232'00
París á la vista	87 50 á 90'00
Londres id.	47'00 á 48'00
Aduanas	77'25
Filipinas	54'00

* * *

Banco de Mahón

COTIZACIONES LOCALES

	Din.	Pap.
Industrial Mahonesa	00'00	18'00
Banco de Mahón	34'00	36'00
Eléctrica Mahonesa	00'00	40'00
Soc. gen. Alumbrado	102'00	105'50
Marítima	90'00	98'00
Maquinista Naval	00'00	93'00

B. FÁBREGUES, IMPRESOR.
Calle Nueva n.° 25
Talleres: calle de San-José, 69.